

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 048/2021
“SERVICIO DE SERENAJE ESTACIONES DE ENTEL S.A. DEL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ”

FECHA: 23/07/2021

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN.

Nro.	NOMBRE	CARGO
1.	Luz Andrea Ramos Olivera	Subgerente Adquisiciones a.i.
2.	Humberto Copa Candia	Coordinador de Seguridad Corporativa
3.	Juan Carlos Montero	Profesional Seguridad e Infraestructura
4.	Carmen Blanca Ticona Romero	Profesional Adquisiciones

ASESOR LEGAL:

Nro.	NOMBRE	CARGO
1.	Giovanni Freddy Mallo Gemio	Profesional Asuntos Legales Jud. y Soc.

ASESOR FINANCIERO:

Nro.	NOMBRE	CARGO
1.	Patricia Barrios	Profesional Gastos y Auditoria Externa

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
1	4, párrafo 2	18	Contamos con La Resolución del comando de la Policía y la Homologación de la Resolución, pero hasta la fecha de inicio de contrato contaremos con la certificación y publicación de prensa, y por lo tanto, al inicio del contrato si resultamos adjudicados contaremos con toda la documentación legal, razón por la cual la pregunta es: Podemos presentar nuestra propuesta?	Tienen 90 días regularizar los documentos mencionados.
2	4, párrafo 3	17	Se solicita que en plazo de 90 días se entregue los TDI de todo el personal que brinda el servicio, pero que pasa si en ese tiempo la UNIPOL no apertura un curso?, toda vez que ese aspecto ya escapa a la empresa de seguridad.	Se debe presentar la constancia de solicitud del curso
3	4, párrafo 15	19	Se tiene un numero máximo de casetas durante la duración del contrato?	Se debe considerar un 15% de las estaciones
4	4.3 inc. 13	23	Si se tiene considerado un numero de respuestas máximo al mes, toda vez que no es lo mismo realizar la verificación de alarmas y demás controles en la repetidora IXIAMAS y ESTACIÓN LAJA, en razón de tiempo y costo de operación.	Se debe considerar 15 respuestas al mes, y estas deben acumulables en cada mes

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
5	4, parágrafo 11	17	Se solicita el PSST, y en caso de contar con el mismo evidencia de su presentación al Ministerio de Trabajo, pero la norma NTS-009/18 emitida por el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, establece que el PSST se lo debe presentar una vez se encuentren realizando las actividades, razón por la cual nuestra pregunta es la siguiente: Podemos presentar la constancia de presentación al Ministerio de Trabajo EyPS una vez se inicie el contrato?	Tienen un plazo de 90 días para la presentación del PSST.
6			1. En reemplazo a la garantía de seriedad de USD 36.200,00 de propuesta se puede presentar una PÓLIZA DE CAUCIÓN?	No se puede.
7			2. La cantidad de Casetas a ser instaladas es para todas las estaciones?	Se debe considerar un 15% de las estaciones
8			3. Se tiene una cantidad mínima de motorizados?	No se tiene una cantidad exacta, deben prever la cantidad según las estaciones solicitadas.
9			4. Debido a la pandemia por COVID-19 se tiene que realizar una desinfección constante de los ambientes de trabajo o puestos de control, ¿Entel asumirá los costos de desinfección de los puestos de control o será la empresa de seguridad la que corra con estos costos?	No. Entel no asumirá ningún costo extra a la del contrato

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
10			5. La licencia de funcionamiento de la Policía emitida por DENACEV debe estar vigente desde el inicio y hasta culminar el contrato?	No necesariamente, la licencia tiene que estar vigente al inicio de contrato, una vez vencida en el tiempo del contrata se debe realizar las gestiones oportunas para la renovación.
11	inciso 5	pagina 20	El proponente debe presentar en el primer mes de servicio, una carpeta de cada uno de los Serenos con sus datos personales, contrato de trabajo, certificado de antecedentes de la FELCC, del presente año, Tarjetas de Identificación (TDI) del Sereno o de otra entidad acreditada y otros. El personal de serenaje actualmente cuenta con tarjetas de identificación "los 131 serenos"? El tiempo de trámite y cursos que deben realizar los serenos está en función a los cronogramas de la UNIPOL y Policía Boliviana y no dependen de una empresa de vigilancia, por ese motivo el plazo de entrega de las credenciales si se presentan respaldos, podrían extenderse?. Que otra entidad acreditada emite las TDI si no es la Policía Boliviana?	Se debe presentar la constancia de solicitud del curso